



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 26 de marzo de 2015

ACTA N° 5245

Pág. 1

- Resolución n° 1 -

EXPEDIENTE N° 2015-70-1-00196.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35, LEY N° 11.029 Y MODIFICATIVAS.
PROPIETARIOS: IGNACIO SANTIAGO ZORRILLA DE SAN MARTÍN
Y TERESA PONCE DE LEÓN GARIBALDI
PADRONES NUMS. 8.176 Y 8.177 DE LA 8° SECCIÓN
CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ
QUE SE CORRESPONDEN RESPECTIVAMENTE CON
LAS FRACCIONES NÚMS. 12 Y 13 DE LA COLONIA
DOCTOR MIGUEL C. RUBINO, SUPERFICIE TOTAL: 1368,16 HA.
COMPRADOR: IGNACIO, AGUSTÍN Y
GONZALO ZORRILLA DE SAN MARTÍN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

1º) No hacer uso del derecho preferente de compra previsto en el artículo 35 de la ley n° 11.029 y sus modificativas, respecto de los padrones números 8.176 y 8.177 ubicados en la 8ª sección catastral de Paysandú, que se corresponden respectivamente con las fracciones núms. 12 y 13 de la colonia Doctor Miguel C. Rubino.-----

2º) Notifíquese a los propietarios que por tratarse de tierra afectada a los fines de interés colectivo de la colonización, previo a la enajenación proyectada deberán tramitar y obtener la autorización administrativa previa del INC. -----
Ratíficase. -----

- Resolución n° 2 -

EXPEDIENTE N° 2014-70-1-01674.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35, LEY N° 11.029 Y MODIFICATIVAS.
PROPIETARIO: ELITAN SA.
PADRONES NUMS. 5.734, 14.716, 16.172,
16.174 Y 18.892 DE LA 2ª SECCIÓN
CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE FLORIDA.
SUPERFICIE TOTAL: 511,7482 HA.
COMPRADOR: JOSÉ FERMIN ASPE PÉREZ.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Reiterar el gasto y disponer el pago de la suma de USD 2.700.000 (dólares estadounidenses dos millones setecientos mil) a la empresa ELITAN SA por la adquisición de los padrones núms. 5.734, 14.716, 16.172, 16.174 y 18.892 de la 2ª sección catastral de Florida, que consta de una superficie total de 511,7482 ha; correspondiendo la suma de USD 2.400.000 (dolares estadounidenses dos millones cuatrocientos mil) a las fracciones de campo y la suma de USD 300.000 (dolares



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 26 de marzo de 2015

ACTA N° 5245

Pág. 2

estadounidenses trescientos mil) a la hacienda integrada por: 492 vacas, 13 toros, 320 terneros macho hembra al pie, 2 caballos, y todos los que nazcan hasta la fecha de celebración de la compraventa.-----
Ratíficase.-----

- Resolución n° 3 -

EXPEDIENTE N° 2015-70-1-00135.
ESTADOS CONTABLES DEL
EJERCICIO 2014.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Aprobar los Estados Contables del Instituto Nacional de Colonización al 31/12/14, que arrojan un resultado neto de \$ 163.052.603 (pesos uruguayos ciento sesenta y tres millones cincuenta y dos mil seiscientos tres) y remitir los mismos con una copia autenticada de la presente resolución y la carta compromiso al Tribunal de Cuentas de la República, de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza n° 81 de dicho cuerpo.-----
Ratíficase.-----

- Resolución n° 4 -

EXPEDIENTE N° 2010-70-1-70073.
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE METAS
SISTEMA DE RETRIBUCION VARIABLE (SRV).

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Aprobar el pago del Sistema de Retribución Variable de acuerdo con las recomendaciones de la OPP.-----
Ratíficase.-----

- Resolución n° 5 -

EXPEDIENTE N° 2014-70-1-00872.
LLAMADO A CONCURSO PARA INCORPORAR HASTA
14 BECARIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO
GENERAL DE BIENES Y MEJORAS DEL INC.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Contratar a los señores Jordy Saravia Saravia (titular de la cédula de identidad n° 4.853.408-3), Francisco Andrés Balero Ferreira (titular de la cédula de identidad n° 4.797.481-6), Santiago González Echar (titular de la cédula de identidad n°



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 26 de marzo de 2015

ACTA N° 5245

Pág. 3

5.285.604-1), Neiba Lorena Duarte Martínez (titular de la cédula de identidad n° 4.553.743-0), Walter Eduardo Conde Lemos (titular de la cédula de identidad n° 4.757.491-5), Martín Horacio Souza Sanchez (titular de la cédula de identidad n° 4.627.692-2), Jorge Adrián Dollnarte Lopez (titular de la cédula de identidad n° 4.531.439-7), Andrea Brown Varela (titular de la cédula de identidad n° 4.338.244-5), Soledad Piazza Conde (titular de la cédula de identidad n° 4.188.229-9), Facundo Perdomo Cetrulo (titular de la cédula de identidad n° 4.986.541-9), Rodrigo Martín Segura Barboza (titular de la cédula de identidad n° 4.714.612-6), Lucía Marilyn Cordero González (titular de la cédula de identidad n° 5.431.154-6), Alexis Rodriguez Ferraz (titular de la cédula de identidad n° 4.405.362-7), en calidad de becarios, de acuerdo al resultado del concurso objeto de estos obrados, por un período máximo no prorrogable de 18 meses (incluida la licencia anual), para el cumplimiento de las funciones y en las condiciones laborales definidas en el respectivo llamado (30 horas semanales con una remuneración de 4 BPC).-----

- Resolución n° 6 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00518.
CONTRATACIÓN DE JORNALERO PARA
EL CUIDADO DE LA FRACCIÓN N° 1
DEL INMUEBLE N° 647.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución n° 7 -

EXPEDIENTE N° 2008-70-1-58184.
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
REFERIDOS A UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS EN EL INC.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Aprobar la modificación propuesta por el Departamento Servicios Generales al artículo 20 del Manual de Normas y Procedimientos Referidos a la Utilización de Vehículos en el INC.-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 26 de marzo de 2015

ACTA N° 5245

Pág. 4

- Resolución n° 8 -

EXPEDIENTE N° 2014-70-1-00578.
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS.
SOLICITUD DE ACCESO A PADRÓN PARA
LA CONCRECIÓN DE UN EMPRENDIMIENTO TERMAL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

1°) Ofrecer en comodato a la Intendencia Departamental de Artigas una superficie de 25 ha del padrón n° 7.327, que se corresponde con parte de la fracción n° 1A de la colonia Juan Pablo Terra, inmueble n° 657 (según croquis que obra a fs. 9), para concretar el emprendimiento termal, quedando de cargo de la referida comuna la construcción del alambrado perimetral del área.-----

2°) Una vez que dicho proyecto se encuentre en funcionamiento, se instrumentará el cobro de un canon por la utilización del área involucrada.-----

- Resolución n° 9 -

EXPEDIENTE N° 2015-70-1-00049.
FUNCIONARIA LAURA PÉREZ CALVETTI,
CONFIRMACIÓN EN EL CARGO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Confirmar a la funcionaria ingeniera agrónoma Laura Pérez Calveti en un cargo del Escalafón A, Técnico Profesional Universitario, Grado 10, Nivel 1.-----

- Resolución n° 10 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-01466
CONCURSO PARA PROVEER CARGOS DE
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS EN CASA CENTRAL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

1°) Proponer a la Oficina Nacional del Servicio Civil la designación del señor Maximiliano Berberidge Mesa, titular de la cedula de identidad n° 4.487.334-0, en un cargo del Escalafón C, Administrativo V, Grado 10, Nivel 1, para cumplir funciones en Casa Central, según el orden de prelación homologado por resolución n° 43 del acta n° 5177, de 22/10/13.-----

2°) Remitir las presentes actuaciones a la ONSC para su control.-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 26 de marzo de 2015

**ACTA N° 5245
Pág. 5**

- Resolución n° 11 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-01069.
CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN Y
MÉRITOS PARA LA PROVISION DE CARGOS EN EL
ESCALAFÓN A, TÉCNICO PROFESIONAL UNIVERSITARIO,
GRADO 10, NIVEL 1, PARA CUMPLIR FUNCIONES EN
LAS OFICINAS REGIONALES DE ARTIGAS,
CANELONES, FLORIDA, GUICHÓN, LAVALLEJA,
SORIANO, TACUAREMBÓ, Y TARARIRAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

1º) Convocar a un técnico del orden de prelación del concurso para ocupar cargos en el Escalafón Técnico Profesional Universitario, Grado 10, Nivel 1, aprobado por resolución n° 5 del acta n° 5186, de 26/12/13 (fs.274) para cumplir funciones en la oficina regional de San José. -----

2º) Realizar un llamado abierto a técnicos profesionales universitarios para desarrollar tareas en la División Planificación de la Colonización, con asiento en la ciudad de Montevideo.-----

- Resolución n° 12 -

EXPEDIENTE N° 2015-70-1-00069.
FUNCIONARIA MARTINA CASADEI TAJAM.
CONFIRMACIÓN EN EL CARGO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Confirmar a la funcionaria Martina Casadei Tajam en un cargo del Escalafón Especializado, Grado 10, Nivel 1.-----

- Resolución n° 13 -

EEXPEDIENTE N° 2014-70-1-01163.
FUNCIONARIA MARÍA NOEL BELOQUI
CONFIRMACIÓN EN EL CARGO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Confirmar a la funcionaria María Noel Beloqui Rodríguez, titular de la cédula de identidad n° 4.259.113-0, en un cargo del Escalafón C, Administrativo V, Grado 10, Nivel 1.-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 26 de marzo de 2015

ACTA N° 5245

Pág. 6

- Resolución n° 14 -

EXPEDIENTE N° 2014-70-1-00447
FUNCIONARIA MARIA NOEL BELOQUI.
LICENCIAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Conceder a la funcionaria María Noel Beloqui, licencia extraordinaria sin goce de sueldo desde el 1° de junio hasta el 31 de diciembre de 2015. -----

- Resolución n° 15 -

EXPEDIENTE N° 2014-70-1-01473.
COLONIA DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO,
INMUEBLE N° 482 (SAN JOSÉ).
FRACCIÓN N° 1A, SUPERFICIE: 45,0628 HA.
ANGEL MOSQUERA, PROPIETARIO.
OFRECIMIENTO EN VENTA AL INC.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Ofrecer al señor Ángel Mosquera la suma de USD 9.350 (dólares estadounidenses nueve mil trescientos cincuenta) la hectárea, para la adquisición de la fracción n° 1A de la colonia Daniel Fernández Crespo, inmueble n° 482, que se corresponde con el padrón n° 18.559 de la 5ª sección catastral de San José y que deberá realizarse en forma simultánea con la cancelación del 100% de la deuda que el colono mantiene con MEVIR.-----

- Resolución n° 16 -

EXPEDIENTE N° 2014-70-1-01487.
LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS
PARA LA CONTRATACIÓN DE UN BECARIO
ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UDELAR PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL
DEPARTAMENTO AGRIMENSURA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
1º) Aprobar las bases del llamado a concurso abierto de oposición y méritos para la contratación de dos becarios estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UdelaR, para cumplir funciones en el Departamento de Agrimensura.-----
2º) Designar para integrar el tribunal del concurso a las siguientes personas: ingeniera agrimensora Valeria Domínguez quien actuará como presidente; escribana



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 26 de marzo de 2015

ACTA N° 5245

Pág. 7

Shirley Pereira y contadora Inés Sanz y, como suplente, al ingeniero agrimensor Gerardo Di Paolo. -----

- Resolución n° 17 -

EXPEDIENTE N° 2015-70-1-00315.
PADRONES NÚMS. 5.734, 14.716, 16.172,
16.174 Y 18.892 DE LA 2ª SECCIÓN CATASTRAL
DEL DEPARTAMENTO DE FLORIDA.
SUPERFICIE: 511,7482 HA.
CONTRATACIÓN DE PERSONAL
PARA TRABAJAR CON GANADO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Contratar al señor Milton Daniel Morales Bentancor, titular de la cédula de identidad n° 3.074.699-1, abonándole la suma equivalente al Jornal Especial, para el cuidado de los padrones núms. 5.734, 14.716, 16.172, 16.174 y 18.892 de la 2ª sección catastral de Florida, a partir de la fecha de toma de posesión de los predios (06/04/15) y en tanto se resuelva el destino a dar al rodeo existente.-----

- Resolución n° 18 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-01573.
INMUEBLE N° 698 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N° 1, SUPERFICIE: 579.0 HA
GRUPO EL CAUDILLO, ADJUDICATARIO
EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos): -----

Autorizar a la División Jurídica a presentar escrito de lanzamiento/desapoderamiento contra los señores Eduardo Montandon, Santiago Bicca, María Martínez, Karina Rabino y Rosario Stanko, integrantes del grupo El Caudillo e iniciar el respectivo juicio de regulación de honorarios en mérito a la condena en costas y costos impuesta por el señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paysandú de 6° Turno.-----